



ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE LA RINCONADA

“ATENCIÓN PROPIETARIOS Y TRABAJADORES DE CUADRAS”

El Sindicato Profesional de Trabajadores Bolivarianos de Caballericeros, Capataces, Aprendices y Serenos de Cuadras (SIPTRBC. CASEC), introdujo el Proyecto de Contratación Colectiva que se venía discutiendo con **Asoprarin** ahora como **Pliego Conflictivo** y le solicitó a la **Inspectoría del Trabajo** correr las 120 horas de Ley **para declararse en huelga**.

Los Propietarios y Trabajadores deben saber que el costo de la nueva Contratación Colectiva representa un incremento aproximado de 8.000 millones de Bs., al pasar de 11 millardos a 19 millardos; sin tomar en cuenta los decretos que frecuentemente se dictan en materia laboral.

En una demostración de buena fe y sin **haberse suscrito** el Proyecto de Convención Colectiva, ya se les está pagando el nuevo salario, y el costoso incremento en el pago de la cesta ticket (de 0,25 a 0.35 por ciento de la unidad tributaria).

Faltando dos cláusulas por convenir, como son el **bono vacacional** y el **bono de fin de año**, se llegó a una situación de extremo peligro. Los Trabajadores aspiran 90 días de bono vacacional y 100 días de fin de año. La representación Patronal ofreció 60 y 90 días respectivamente, lo cual fue rechazado por la directiva sindical.

Asoprarin considera que la oferta total, además de ser justa, sobrepasa su capacidad económica y la huelga es una medida que perjudicará más a los Trabajadores que a los Propietarios, porque pueden perder beneficios previamente acordados, como serían los próximos aumentos en la cesta ticket, además de la oferta de 60 y 90 días de bonos adicionales, **más los salarios de los días no trabajados**.

ACUERDOS LOGRADOS QUE SE ESTÁN EJECUTANDO.

- **Pago Centralizado:** En la actualidad a cada Trabajador **ASOPRORIN** le garantiza su pago semanal, a través de una cuenta bancaria personalizada.
- Desde el 1° de julio de 2005 al 31 de diciembre, los caballericeros **percibieron remuneración** semanal de Bs. 126.676.
- Desde el 1° de enero de 2006, la jornada semanal se **augmentó** a 150.000 Bs.
- Hasta el 31 de diciembre de 2005 todos los trabajadores de cuadra recibieron como equivalente a la Cesta Ticket, Bs. 7.050 por cada día laborado.
- Del 1° de enero al 30 de abril 2006 la **Cesta Ticket** se incrementa a 11.760 Bs.; del 1° mayo al 31 agosto a Bs. 13.440 y del 1° septiembre en adelante a Bs. 16.800, **que es el máximo previsto en el Decreto Presidencial que rige esa materia**.
- Los caballericeros **perciben un bono de carrera** de Bs. 10.000 por cada ejemplar subido a la pista para que compita en pruebas públicas; y los capataces Bs. 10.000 por cada jornada de competencias en La Rinconada.
- Adicionalmente **ASOPRORIN**, cumple con todos los aportes patronales correspondientes a Seguro Social Obligatorio, Ley de Política Habitacional, Paro Forzoso e INCE., lo cual representa aproximadamente un 15% del salario de todos los caballericeros, capataces y serenos de cuadra, que suman, en La Rinconada, el número de 800 para el cuidado de aproximadamente 1800 ejemplares.

Todos debemos meditar sobre las posibles consecuencias de una huelga suscitada en el ambiente de crisis económica que vive el INH.

La Junta Directiva

Caracas, 22 de marzo de 2006

**ASOPRORIN
ES HIPISMO.**